

COMITÉ INSTITUCIONAL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

ACTA 003

FECHA: Medellín, 12 de julio de 2018
HORA: De las 10:00 am a las 12:00 m/
LUGAR: Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, sala de juntas de Rectoría

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
Bernardo Arteaga Velásquez	Rector
Juan David Gómez Flórez	Secretario General
Juan Guillermo Agudelo Arango	Director Operativo de Control Interno
Jorge William Arredondo Arango	Vicerrector Administrativo y Financiero
Eduard Alberto García Galeano	Vicerrector Académico
Luz Mary Ramírez Montoya	Planeación Institucional
Marysol Varela Rueda	Contratista Control Interno - Invitada
Clara Enith López Gutiérrez	Contratista Control Interno - Invitada

AUSENTES:

NOMBRE	CARGO	MOTIVO

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Seguimiento al plan general de auditoria 2018.
3. Actividades en desarrollo en el marco de aseguramiento de la actividad de auditoría.
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Se tiene quórum, todos los convocados asistieron.

2. Seguimiento al plan general de auditoria 2018.

Inicia la presentación el Director Operativo de Control Interno de la Institución, haciendo alusión a los objetivos del sistema de control interno, determinados por la Ley 87 de 1993: artículo 2, puntualmente el literal g) que indica:

"Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos".

Con base en lo anterior, continúa el Director Operativo de Control Interno, son funciones del CICC, entre otras, las que determina la Resolución 199, a saber:

1. *Estudiar la evaluación del Sistema de Control Interno y aprobar modificaciones, actualizaciones y acciones de fortalecimiento del sistema, a partir de la normatividad vigente, los informes presentados por el jefe de control interno, organismos de control y las recomendaciones del equipo MECI.*¹
2. *"(...) hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución del plan, (...)"*²

Es por ello que se presenta el avance del plan general de auditoría 2018:

¹ Resolución No. 199 de agosto 31 de 2017, por medio de la cual se reglamenta el comité de coordinación de control interno
² Ídem al anterior



Auditorías basadas en riesgos:

Unidad Auditable	Estado
Proceso Planeación Institucional	Ejecución
Gestión de Extensión y Proyección Social	Ejecución
Gestión Legal	Ejecución
Gestión Administrativa y Financiera	Pendiente
Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo Trabajo	Pendiente

Fuente: Dirección de Control Interno

Auditorías legales:

Unidad Auditable	Estado
Gestión por dependencias	Terminada
Plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Terminada (cuatrimestre I)
Auditorías planes de mejoramiento individual	Terminada
Austeridad del gasto público	Terminada (trimestres IV-17 y I-18)
Auditoría al comité de conciliación	Terminada
Auditoria al SUIIT	Terminada
Auditoria al nivel de avance SCI	Terminada (cuatrimestre I y II)
Auditoria SCIC	Terminada
Personal y costos	Terminada
Informe de rendición de cuentas	Terminada
Derechos de autor	Terminada
Auditoria al efectivo	Terminada (trimestre I y II)

Fuente: Dirección de Control Interno

Se adjunta presentación en power point con el seguimiento al PGA 2018, socializada por parte de la Dirección de Control Interno, que contienen los principales resultados obtenidos en las auditorías terminadas a la fecha.

Ante los asuntos relevantes correspondientes a la auditoría realizada al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, manifiesta la líder de planeación institucional que el idioma inicialmente contemplado para la divulgación de la información en la página web es el inglés.

El Director Operativo de Control Interno precisa que es necesario tener en cuenta a la población con discapacidad, a fin de que estos puedan interactuar con la Institución a través de la página web; hace alusión además, a que la estrategia de gobierno digital debe estar implementada para el año 2019.

La líder de Planeación indica que la implementación de la estrategia de gobierno digital cuenta con un avance aproximado del 50%.

Expresa el Vicerrector Administrativo y Financiero, que con relación a los dialectos, se busque apoyo con el Ministerio de Cultura y con base al tema del inglés, buscar asesoría con el Centro de Lenguas.

El Rector de la Institución precisa que no se debe dejar la implementación de la estrategia para última hora, que esta, debe estar de acuerdo a los cronogramas, con directrices precisas de lo que se debe hacer.

El señor Rector, le indica al Vicerrector Administrativo y Financiero que para no quedarnos en un atraso tecnológico, consulte los costos financieros de la utilización de la tarjeta de crédito como medio de pago; además, le indica que coordine una reunión con el líder del proceso de Infraestructura para que trate los temas inherentes a la racionalización del agua y como aprovechar el agua lluvia, conjuntamente el tema de energía y el de las líneas telefónicas, a fin de poder identificar cobros errados y poder realizar así las respectivas reclamaciones.

Indica además el Rector, que está contemplando la idea de generar incentivos; no necesariamente económicos sino de otra índole a las dependencias al interior de la Institución que demuestren mayor ahorro en el consumo de los servicios públicos domiciliarios; y en cuanto a la movilidad plantea, que considerando el tema ambiental, se le podría proveer a los estudiantes de mejor promedio académico (tres estudiantes por facultad en prueba piloto) una bicicleta como medio de transporte, sin ningún costo para este, hasta que termine su formación tecnológica o profesional; propuesta que llevará al Consejo Directivo para que sea considerada y se tome una decisión.

Continúa el Director Operativo de Control Interno, y hace referencia a los puntos de control en las caracterizaciones de los procesos, manifiesta, que estos no son claros o no están definidos de forma adecuada; se deben identificar los factores críticos que puedan afectar el cumplimiento del objetivo de los procesos, para saber cómo proceder. Ante ello, indica el Rector, que desde planeación institucional se debe revisar el tema en todo el Sistema de Gestión de Calidad para hacer los ajustes respectivos en las caracterizaciones, y posteriormente, se reunirán con los Vicerrectores para que sea

GL-GD-FR-04
FECHA DE PUBLICACION
06-02-2018
VERSION 07



extensiva la información a los líderes de los procesos y se realicen los respectivos ajustes.

En lo que respecta al tema de la política de seguridad y privacidad de la información, la misma data de 2002, al respecto manifiesta el Secretario General, que el proyecto de política se presentó ante el Consejo Directivo, y esta instancia la devolvió para que fuese ajustada, expresa además, que ha realizado seguimiento para la inclusión de este tema en la agenda del Consejo Directivo, a lo cual ha tenido como respuesta por parte del líder de Tecnología e Informática que está terminando de ajustarla. Acuerdan conversar con el líder de Tecnología e Informática para ultimar este tema.

Informa el señor Rector que está considerando la posibilidad de crear una unidad de costos al interior de la Institución, adscrita a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, dado lo que no se costea no se puede medir y si no se mide no es demostrable, se está estableciendo la propuesta y su respectiva justificación para llevarla al Consejo Directivo.

El Director Operativo de Control Interno, concluye lo inherente al PGA informado que el avance es el siguiente:

- Total auditorías programadas para la vigencia 37.
- Las auditorías ejecutadas a la fecha, 14, lo que equivale a un 38%.
- Las auditorías en ejecución, 6, lo que equivale a un 16%.
- Las auditorías pendientes por ejecutar, 17, equivalente a un 46%.

Además informa que en las auditorías ejecutadas se han obtenido los siguientes resultados:

- Hallazgos 25.
- Observaciones 84.
- Recomendaciones 43.

A sí mismo, realiza una síntesis de la evaluación de los riesgos en las auditorías ejecutadas dando cuenta de los riesgos materializados: Cumplimiento e inexactitud en la información.

El Rector de la Institución hace un reconocimiento al Director Operativo de Control Interno y a su equipo de trabajo por el viraje que se le ha dado a la oficina control interno, ya que ha identificado que los funcionarios no manejan la prevención de antes y que han sido receptivos con los informes.

3. Actividades en desarrollo en el marco de aseguramiento de la actividad de auditoría

Informa el Director Operativo de Control Interno, que se han desarrollado cinco actividades en el marco de aseguramiento de la actividad de control interno, así:

1. Acompañamiento a la Oficina de Planeación de la Institución, en el desarrollo del taller teórico práctico en riesgos, dirigido a los líderes de procesos. Esta actividad en cumplimiento del rol enfoque hacia la prevención.
2. Curso de MIPG, a 33 servidores de la Institución, entre mayo y junio de 2018. Esta actividad en cumplimiento del rol enfoque hacia la prevención.
3. Interacción con el comité de enlace (jefes de control interno) en el marco del pilar ambiente de control – Conglomerado Público Municipio de Medellín.
4. Revisión y actualización de la caracterización del proceso de control interno.
5. Campaña fomento del autocontrol, con el apoyo del proceso gestión de comunicaciones, actividad en cumplimiento del rol enfoque hacia la prevención.

Resalta el señor Rector, que el curso de MIPG, fue un éxito y que el personal que asistió quedo muy contento con la información entregada.

En cuanto a la campaña que se ha venido realizando desde Control Interno y que aún se encuentra en curso, el señor Rector indica que en cuanto a la necesidad de recursos se lo hagan saber.

4. Proposiciones y varios.

Por parte de los asistentes, no se generan otros temas ni propuestas en esta sesión.

El señor rector reitera el cambio y agradece nuevamente a los funcionarios de la Oficina de Control Interno por su gestión.

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Consultar con el Ministerio de Cultura, posibilidad de apoyo para la divulgación en diferentes dialectos de la información de la Institución, en la página web.	Líder de Planeación Institucional Luz Mary Ramírez Montoya	30 de Septiembre de 2018
Consultar con el centro de lenguas, sobre la posibilidad de que estos apoyen en la traducción de la información de la página web de la Institución, a un segundo idioma (inglés).	Líder de Planeación Institucional Luz Mary Ramírez Montoya	13 de Septiembre de 2018

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Realizar el cronograma de las actividades a desarrollar para terminar la implementación de la estrategia de gobierno digital.	Líder de Planeación Institucional Luz Mary Ramírez Montoya	26 de Julio de 2018
Coordinar reunión con los Vicerrectores para realizar los ajustes necesarios en las caracterizaciones de los procesos con relación a los puntos de control.	Líder de Planeación Institucional Luz Mary Ramírez Montoya	Diciembre de 2018
Consultar los costos financieros de la utilización de la tarjeta de crédito como medio de pago en la Institución.	Vicerrector Administrativo y Financiero Jorge William Arredondo Arango	13 de Septiembre de 2018
Coordinar una reunión con el líder del proceso de Infraestructura para tratar los temas de racionalización del agua y aprovechamiento del agua lluvia, al igual que el tema de energía.	Vicerrector Administrativo y Financiero Jorge William Arredondo Arango	Diciembre de 2018
Coordinar reunión para tratar el tema de las líneas telefónicas para identificar posibles cobros errados, y hacer las respectivas reclamaciones a que haya lugar.	Vicerrector Administrativo y Financiero Jorge William Arredondo Arango	13 de Septiembre de 2018
Coordinar reunión para tratar el tema de incentivos, por ahorro servicios públicos domiciliarios, por parte de las diferentes dependencias de la Institución.	Rector Bernardo Arteaga Velásquez	13 de Septiembre de 2018
Revisar la viabilidad de proveer a los estudiantes de mejor promedio académico (tres estudiantes por facultad en prueba piloto) una bicicleta como medio de transporte, sin ningún costo para este, hasta que termine su formación tecnológica o profesional. Esto con el propósito de presentar propuesta al Consejo Directivo de la Institución.	Rector Bernardo Arteaga Velásquez	13 de Septiembre de 2018

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Coordinar reunión para finiquitar el tema de la política seguridad y privacidad de la información.	Secretario General Juan David Gómez Flórez	13 de Septiembre de 2018
Remitir acta a los asistentes de la sesión número 003 de la vigencia 2018.	Profesional de Control Interno Marysol Varela Rueda	24 de julio de 2018

CONVOCATORIA. Se convoca a próxima reunión el 13 de Septiembre de 2018, a las 10:00 am.


BERNARDO ARTEAGA VELÁSQUEZ

Rector


JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO

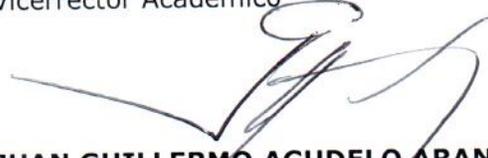
Vicerrector Administrativo y Financiero


EDUARD ALBERTO GARCÍA GALEANO

Vicerrector Académico


JUAN DAVID GÓMEZ FLÓREZ

Secretario General


JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO

Director Operativo de Control Interno


LUZ MARY RAMÍREZ MONTOYA

Planeación Institucional


MARYSOL VARELA RUEDA

Invitada, contratista Control Interno


CLARA ENITH GUTIÉRREZ LÓPEZ

Invitada, contratista Control Interno

